

CS - 43 / 2024

HURLINGHAM, 13/03/2024

VISTO el Estatuto, el Reglamento de Concurso para Estudiantes Asistentes de la Universidad Nacional de Hurlingham RR 86/2017, la RR Nro. 563/2023, la RR Nro. 669/2023 y el expediente N° 934/2023 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nro. 86 de fecha 20 de diciembre de 2017 del Consejo Superior se aprobó el Reglamento de Concurso para Estudiantes Asistentes.

Que a través del Expediente Nro. 934/2023 se tramita el proceso del 2° llamado a concurso de Estudiantes Asistentes para la Secretaría Académica del año 2023.

Que mediante la Resolución Rectoral Nro. 563/2023 se aprueba la convocatoria para cubrir los cargos de Estudiantes Asistentes para la Secretaría Académica.

Que mediante la Resolución Rectoral Nro. 669/2023, se designan los jurados para los concursos para la Secretaría Académica, tal como lo establece el artículo 14 del Reglamento de Estudiantes-Asistentes (RCS N° 86/17).

CS - 43 / 2024

Que tal como lo indica el Reglamento, se han sustanciado los concursos y los Jurados han emitido sus dictámenes, resolviendo por unanimidad el orden de mérito.

Que de acuerdo a lo previsto por el artículo Nro. 31 del Reglamento de Concurso de Estudiantes Asistentes corresponde al Consejo Superior expedirse sobre los dictámenes de los Jurados.

Que los/as titulares se designan de acuerdo a los cargos publicados en el llamado, que la designación de suplentes se designa teniendo en consideración la cantidad de inscriptos y las valoraciones de los jurados.

Que acorde al artículo 28 del Reglamento el Rector eleva al Consejo Superior las actuaciones de los jurados.

Que el mismo cuenta con visto favorable de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Superior.

Que en virtud del Artículo 55 del Estatuto de la Universidad, el Rector integrará el Consejo Superior de la Universidad.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior y luego

CS - 43 / 2024

de haberse resuelto en reunión del día 13 de marzo de 2024 de este Consejo Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HURLINGHAM**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Designar Estudiantes Asistentes de la Secretaría Académica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM en los campos de formación y con las designaciones que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, los que asumirán sus funciones, una vez que esta Institución cuente con los créditos presupuestarios requeridos.

ARTÍCULO 2º. - Designar Estudiantes Asistentes de la Secretaría Académica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM con carácter de SUPLENTEs, en los campos de formación y con las designaciones que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, a todos los efectos.

ARTÍCULO 3º. - Notifíquese, regístrese y archívese.

Anexo I

Titulares

CAMPO DE LA FORMACIÓN	POSTULANTE a designar	DNI	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
CPU y Taller de lectura y escritura	SORIA, MICAELA ABRIL	40.768.232	Ayudante de 2°	Simple
CPU y Taller de lectura y escritura	VERA, KAREN ROCIO	39.296.109	Ayudante de 2°	Simple
CPU y Taller de lectura y escritura	PIAGGIO, FACUNDO	40.378.306	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	MOLINA, SOL IVANA	40.870.238	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	FARIA SAENZ, LILA ARAMÍ MOMBÁY	30.247.176	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	FERNÁNDEZ GÓMEZ, JOAQUÍN NICOLÁS	42.663.113	Ayudante de 2°	Simple

Suplentes

CAMPO DE LA FORMACIÓN	POSTULANTE A designar	DNI	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	GARCIA, OSCAR OSVALDO	41.470.354	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	RODRIGUEZ, MARIELA ROXANA	22.457.094	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	PLAUL, KARINA	22.411.854	Ayudante de 2°	Simple
Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	AVILA, MARIA VALERIA	42.841.422	Ayudante de 2°	Simple

El CPU y Taller de lectura y escritura no tiene suplentes.

Hoja de firmas